

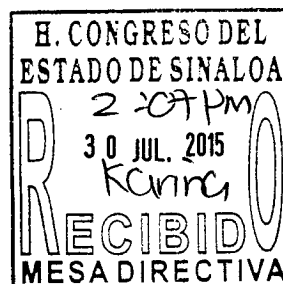


**DIP. YUDIT DEL RINCON CASTRO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.  
PRESENTE:**

Por lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los Diputados: *Guadalupe Carrizoza Chaidez, Oscar Félix Ochoa, Jesús Burgos Pinto, Ramón Lucas Lizárraga y Ángel Geovani Escobar Manjarrez*, todos miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, de esta LXI Legislatura, nos permitimos rendir informe de labores desarrolladas por esta Comisión y de los asuntos que nos han sido turnados por la Mesa Directiva, correspondiente al segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Constitucional, lo cual lo hacemos en los siguientes términos:

I.- Posicionamiento y propuesta de Punto de Acuerdo presentada el día 14 de abril del 2015, donde se pide solicitar que el gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la **SAGYP** (Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca), convoque a una mesa de trabajo y resolución de la problemática ocasionada en perjuicio de los productores afectados por la contingencia climática del pasado domingo 12 de abril del presente, en la zona norte del Estado, citando a esta mesa de trabajo a **CONAGUA, CESAVESIN, Delegación SAGARPA, AGROSEMEX, Fondos de Aseguramiento Agrícola, Consejo Agrario Permanente y CAADES.**

II.- Por unanimidad del Pleno de la LXI, el día 14 de abril del presente año, se aprobó el Punto de Acuerdo presentado por la Comisión de Asuntos Agropecuarios en conjunto con la Diputada Sylvia Myriam Chávez López, donde se solicito que el gobierno del Estado de Sinaloa, convoque a una mesa de trabajo y resolución de la problemática ocasionada en perjuicio de los productores afectados por la contingencia climática del pasado 12 de abril de 2015.





III.- con fecha 17 de abril del presente año, esta Comisión de Asuntos Agropecuarios solicito se sirva girar oficio al Secretario de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP) Ing. Juan Nicasio Guerra Ochoa, para que convoque a dependencias y dirigentes agropecuarios al establecimiento de la mesa de atención y solución a la problemática multicitada anteriormente.

IV.- 12 de mayo de 2015, se realizo reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios en este recinto legislativo, el objetivo de la reunión fue analizar los documentos turnados a esta Comisión por la Secretaria General de este H. Congreso del Estado , esto con la finalidad de proceder al estudio y dictamen de las mismas.

V.- La Comisión de Asuntos Agropecuarios presento a Secretaria General de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, planteamiento de estudio y dictamen de las siguientes iniciativas:



- Iniciativa de Ley propuesta por el Diputado Ramón Barajas López quien propone adicionar la fracción XXIX al artículo 9 y la fracción X al artículo 18, ambos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa de Ley propuesta por el Diputado Guadalupe Carrizosa Chaidez, quien propone reformar la fracción III del artículo 153 y la fracción III del artículo 197, todos de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa.

Mismos que fueron presentados con fecha 18 de junio del presente año, en ambas iniciativas la presente Comisión de Asuntos Agropecuarios estuvieron de acuerdo en los planteamientos presentados por los diputados.

VI.- El día 16 de julio del presente año, esta Comisión de Asuntos Agropecuarios atendió a productores agrícolas de los municipios de Guasave, Angostura, Salvador Alvarado y Mocorito, quienes solicitaron intervención urgente para que se les cubra el pago de cosecha de frijol y garbanzo desde el año 2012 a la fecha que no ha sido cubierto por la empresa EROAN SA DE CV que representa el señor Asier Urien Calzacorta. Llegando al acuerdo que a la brevedad posible será canalizada en la instancia correspondiente la situación en la que se encuentran.





### Eventos:

23 de abril de 2015.

Se estuvo presente en la 50ª Asamblea General Ordinaria.



El sábado 25 de julio del 2015, se llevó a cabo un evento denominado “AGRICULTURA DE CONSERVACION” con productores en la ciudad de los Mochis.





### **Prensa:**

28 de julio de 2015. El Diputado Guadalupe Carrizoza Chaidez quien preside la Comisión de Asuntos Agropecuarios, demanda prioridad al campo. Señalando que las políticas públicas mexicanas requieren un cambio en materia de apoyo al campo, en los últimos años han sido erráticas e insuficientes, y eso se refleja en el crecimiento de las importaciones de productos agropecuarios de Estados Unidos a México, mientras que existe baja en las exportaciones.

Este cambio, debe atender con gran eficiencia el problema que se tiene en el campo mexicano de los agroinsumos norteamericanos, como son las semillas y los agroquímicos, lo que afecta la productividad y la rentabilidad de la actividad del campo.

Los agricultores mexicanos producen con eficiencia hortalizas, frutales, críticos, granos y oleaginosas, pero solo logran exportar a Estados Unidos, la principal ventana comercial de México, el 40 por ciento, mientras que los norteamericanos envían un 85 por ciento, claro es necesario tomar en cuenta que ese monto contempla los agroinsumos.

Pese a la vocación agropecuaria de Sinaloa, en los últimos años el impacto del turismo en la economía sinaloense ha sido mayor, sin embargo es necesario aceptar que lo que el mundo demanda en la actualidad son alimentos y por ello se debe otorgar mayor apoyo al campo.

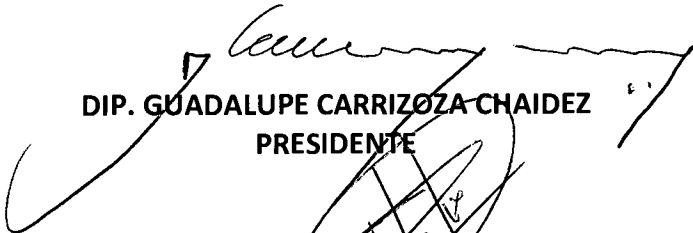
Cuestionado sobre la reforma agropecuaria que propone el Gobierno Federal, dijo, en realidad es más una reforma en materia agraria, porque no toca el aspecto de la producción y la comercialización, por ello, en realidad es incompleta, ya que los agricultores seguirían con las trabas que tienen con el Gobierno federal y su Agencia de Apoyos a la Comercialización (ASERCA), en esa materia.





Esperando que el presente informe le sea de utilidad a esta Mesa Directiva, al pendiente de sus observaciones, quedamos.

**ATENTAMENTE**  
**PALACIO LEGISLATIVO, 31 DE JULIO DE 2015**  
**COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS**

  
**DIP. GUADALUPE CARRIZOSA-CHAIDEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. OSCAR FELIX OCHOA**  
**SECRETARIO**

  
**DIP. JESUS BURGOS PINTO**  
**VOCAL**

  
**DIP. RAMON LUCAS LIZARRAGA**  
**VOCAL**

  
**DIP. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ**  
**VOCAL**